

## RESEÑA BIBLIOGRÁFICA PÚBLICA

### EL CASO DE LA “GUERRA CONTRA EL TERROR”

Autora María Luisa Azpíroz. Publicado en Setiembre de 2012,  
por Editorial UOC, Barcelona.

**Lic. Marco Vinicio Méndez Coto**

Académico ERI-UNA

En la era de la información y el conocimiento, los Estados han venido remozando las estrategias mediante las cuales proyectan su imagen e intereses en el ámbito internacional. Una de las instituciones más tradicionales de Relaciones Internacionales como lo es la Diplomacia, no es ajena a este proceso. Desde 1965, cuando Edmund Gullion acuña la categoría de “Diplomacia Pública” para diferenciarla de la “Propaganda”, se inicia una discusión sobre las nuevas formas y métodos utilizados por las grandes potencias para influir en públicos extranjeros.

Por su parte, el texto de Azpíroz plantea una sistematización conceptual útil, en la medida en que enfoca

desde la comunicación estratégica internacional las principales diferencias entre la Diplomacia Pública y la Propaganda; además de sistematizar las principales variantes de la Diplomacia Pública, como será la Diplomacia Cultural, Mediática, de Marca País y de Nicho.

Todo este proceso de cambio y transformación en las relaciones internacionales debe ser leído a partir de la ampliación de las nociones de poder. Pasando de las concepciones tradicionales del poder en términos militares y económicos (Poder Duro), hacia una ampliación y difusión del poder, de la cual la promoción de valores, políticas e ideología (Poder Blanco) dan cuenta en el siglo XXI.

Uno de los desafíos estratégicos para países pequeños como Costa Rica se relaciona con la definición y posicionamiento de su imagen. Esto plantea algunas cuestiones; por ejemplo, cómo vincular el mensaje comercial, de turismo y de inversiones ofrecido por la “Marca País”, estrategia de pronta inauguración cuya direccionalidad ha sido principalmente gestionada desde el COMEX, frente a una estrategia más “política” como la Diplomacia Pública, que permitiría posicionar ámbitos en los cuales Costa Rica cuenta con legitimidad inter-

nacional, como el desarme, derechos humanos y la democracia.

La autora, en el contexto de las discusiones teóricas entre Diplomacia Pública y Marca País, se decanta por ver a esta última como una variante de la primera. Ante esto, estas discusiones serán desarrolladas ampliamente durante el año 2014 por la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica mediante el proyecto de investigación intitulado “Diplomacia pública para Estados pequeños: perspectivas para Costa Rica”.